Año X--Número 2.404 SALTA Martes 29 de Mayo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

CUARENTENAS

RATAS EN LA TRAMPA

La peste en Rio Janeiro

ZONAS INUNDADAS

DINERO BIEN EMPLEADO

SINDICATO COLONIZADOR

AMPLIACIÓN DE LA DÁRSENA

MATERIAL TELEGRÁFICO

Cotización del Oro

BUENOS AIRES, Mayo 29, horas 1.10 p. m.—El Consejo de sanidad de la república del Uruguay ha disminuido en 5 dias las cuarentenas para las procedencias argentinas. El jueves las levantará del todo, en vista de haber desaparecido todas las pestes aquí.

—Siguen con el mayor éxito las pesquisas que hace la policía de esta capital sobre la falsificación de los billetes de banco de 500 pesos. Entre los que han sido presos por este delito grave, hállase el comandante del ejército Eduardo Perez. Creese fundadamente que es uno de los principales cómplices en la falsificación, pues en la estancia que posee en el Bragado era donde estaban las maquinarias y útiles que la policía secuestró ayer. Registrando su domicilio particular encontráronse papeles que lo comprometen. Entre otros una cantidad de billetes que han sido impresos en falso. Uno de los cómplices detenido por el Banco de Lóndres, que dijo llamarse Martin Echerrazú, no es su nombre, pues anoche confesó llamarse José Berro, y su participación en el delito, denunciando á cinco personas entre ellas al comandante Perez.

—Comunican de Rio Janeiro que ayer entraron 8 enfermos de peste bubónica, sumando 25 con los que habian anteriormente.

—A causa de las lluvias torrenciales y el desborde de los arroyos en la provincia de Buenos Aires, grandes zonas agrícolas se encuentran cubiertas de agua, causando esto enorme mortandad de animales.

Los partidos inundados pasan de veinte.

—El Ministro de Obras Públicas ha resuelto gastar diez mil pesos en las reparaciones que se precisan hacer para conservar en buen estado la casa en donde el Congreso Argentino reunido en Tucuman, juró la Independencia de la Nacion.

—Por telegramas particulares procedentes de Paris, se sabe que capitalistas belgas han formado un sindicato con capital de 80 millones de francos, para colonizar en la República Argentina y traer 25 mil familias destinadas á poblar el sur de la República.

—El Ministro de Obras Públicas tiene en su poder propuestas para ampliar la dársena norte de este puerto, por 4 millones, la que se dice ser la mas aceptable.

—La Direccion de Telégrafos ha autorizado un gasto de 1255 libras esterlinas para adquirir el material necesario para esa dependencia nacional.

—En la primera rueda de la Bolsa de comercio jugada hoy el oro abrió á 228.10 y cerró á 229.20.

EXTRANJERO

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Toma de Senekal—Telegrama de Roberts—A 18 millas de Johanesburg—Huida de los boers—Combate—Destruccion pedida.

LONDRES, Mayo 29—En un telegrama recibido últimamente de la ciudad de Kroonstad, se comunica que ha sido ocupada por fuerzas inglesas la poblacion de Senekal, situada al sur de aquella ciudad.

Los boers que ocupaban dicha plaza se dispersaron sin hacer frente al enemigo, por diferentes puntos.

LONDRES, Mayo 29—Otro telegrama dirigido al Ministerio de la Guerra por el mariscal Roberts, general en jefe del ejército inglés, fechado en la ciudad de Klipriver, entre otras cosas de menor importancia, dice lo siguiente:

«Nos encontramos situados á 18 millas de la ciudad de Johanesburg.

«El enemigo despues de un pequeño combate, huyó abandonando las trincheras que ha construido en dicha plaza.

«Los generales French y Hamilton con sus respectivos comandos están empeñados en un encarmizado combate á diez millas de nuestra izquierda.

«Es probable que la victoria se decida por nuestra parte.»

—El *Dayle Mail* publica un telégrama recibido por via Lourenço Marquez, de Pretoria, Capital del Transvaal, en el cual se dice que el Presidente Kruger ha pedido á los habitantes de Johanesburg destruir la ciudad antes de que caiga en poder de los ingleses.

TRANSVAAL

Confusion

PRETORIA, Mayo 29—Con motivo de las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra, las cuales anuncian dia á dia un nuevo desastre para las fuerzas republicanas, esta poblacion se encuentra confundida y no sabe qué resolucion adoptar definitivamente, en el caso de que se produjera un ataque por los ingleses, que cuentan con mas soldados que langostas y con un armamento naturalmente superior al de las fuerzas republicanas.

Agrégase á esta confusion, la pérdida de toda esperanza por parte de los habitantes de esta capital, acerca de alguna intervencion de las potencias, haciendo mas sombrío el porvenir de las repúblicas aliadas.

En medio de esta afligente confusion, las madres y esposas lloran, los magistrados celebran continuamente conferencias y la juventud concentrada en los cuarteles pide á gritos el sacrificio antes que rendirse á los ingleses.

—En un momento de exaltacion patriótica, y en una reunion como de doscientas personas, un jóven de 15 años se trepó á una mesa y arengó á la concurrencia, diciendo entre otras cosas lo siguiente:

«Estamos perdidos; nuestro heroismo se estrella en mil obstáculos. Los ingleses nos han puesto diez hombres contra uno; las potencias no han intervenido ni siquiera para dejarnos pelear con brillo; Portugal, dando muestras de una *humanidad* encomiable, nos ha cerrado la Bahía Delagoa prohibiendo la entrada hasta de vendas para cubrir nuestras heridas, mientras que por sus ferrocarriles ha permitido y sigue permitiendo el paso de fuerzas inglesas para engrosar la columna de Carrigton que nos amaga por el norte; últimamente nuestro gobierno ha ido á pedir proteccion al gobierno de Norte-América, sin fijarse que esa nacion de republicana se ha convertido ahora en imperialista y que está aliada con Inglaterra para clavar sus antenas en los pueblos débiles, y que norteamericano fué el que pagó 500 mil libras para hacer volar el arsenal en Johanesburg. Ante esta triste perspectiva ¿qué debemos hacer los boers,? dijo el jóven orador. Rendirse sería desmentir nuestro legenderio valor; aún en las supremas circunstancias en que nos hallamos, debemos pelear hasta que no quede vivo un solo soldado, para que de esa manera se conmueva el mundo, como proféticamente lo dijo nuestro digno presidente Mr. Krüger».

ESPAÑA

El eclipse del Sol—Observaciones ignoradas—Falta de alojamiento

MADRID Mayo 29—El eclipse total del sol anunciado, se ha producido.

El tiempo es bueno y por lo tanto será favorable para efectuar las observaciones astronómicas que se están haciendo.

El resultado de éstas por ahora no puede saberse.

—Tambien comunican de Placencia que los innumerables visitantes que llegaron anoche para presenciar el notable fenómeno astronómico, se vieron obligados á dormir en los coches del ferro-carril por la falta de alojamientos.

Ecos

Reformas á la educación

CAUSAS Y EFECTOS

Las profesiones liberales están sirviendo de puntos salientes en el cerebro calenturiento de nuestro actual ministro de instrucción pública, doctor Magnasco, haciéndolo pensar sobre un porvenir desastroso para el país, porvenir de pura letra y filosofía, de literatura y música, esto es, de puro doctorado, en el que se esfumará la realidad para dejar solo recuerdos de la nada ó de una vaporosa ilusión engañosa.

Y tiene razon el doctor Magnasco de pensar así y ver el porvenir de la República Argentina dibujado sobre un fondo oscuro, si él no acude á darle un nuevo rumbo con la vara mágica de sus proyectos; pues el mismo ministro nos dá la muestra presentándose como uno de tantos productos que han dado los colegios nacionales y universidades existentes en su propio país.

El es doctor en jurisprudencia, posee título universitario que no le ha costado la plata que hoy valen, por sus buenos tiempos, y por consiguiente profesa una carrera liberal.

¡Debe comprender el mal que está haciendo y por eso protesta contra las profesiones liberales!

Sus proyectos é innovaciones en los planes de instrucción pública son una prueba seguramente de ello.

Su aversión á todo lo que huele á doctor, tiene dentro de él su razon, y de ahí es que quiere que la agricultura sustituya á la filosofía, la ganadería á la historia y ciencias naturales, y las artes y oficios á la literatura, á la poesía, convirtiendo el mundo intelectual en un gran centro industrial, con la peculiar característica de la realidad palpable y del materialismo experimental.

La inventiva no deja de ofrecer sus halagos y una perspectiva de realismo puro; pues al través de una visión de sueño, ella se nos presenta bajo la faz tentadora de la riqueza y de la ecuanimidad intelectual, producto del trabajo bruto y constante, y libre de esas crueles aspiraciones de figuración que son propias de la idiologia racional.

Pero nos toca preguntar ¿cual es la base emulativa sobre la que debe descansar y afirmarse esa evolución sistemática del mintstro de instrucción pública, ese cambio obligado en las tendencias é inclinaciones de nuestra juventud?

¿Cuáles son los medios de seguras ganancias, de un buen porvenir que se ofrece á los agricultores, á los ganaderos, á los mineros, á los comerciantes y á todos los industriales?

El doctor Magnasco nos podrá contestar con las argumentaciones propias de sus pensamientos universitarios y de las ideas que abriga como uno de tantos que profesan carreras liberales; pero no nos negará que las profesiones liberales encuentran preferente acogida en todas partes, en todas las ramas sociales, en los centros políticos como en los profesionales, ocupando los puestos de primera línea en el órden intelectual y recibiendo las atenciones que merecen por sus aptitudes, como le sucede al mismo ministro.

A un abogado, á un médico, á un ingeniero, aun que le falte clientes al primero, enfermos al segundo, ó campos donde poder hacer operar al teodolito al tercero, no le falta á cada uno un puesto por lo menos en las administraciones públicas, teniendo con ello asegurado su porvenir. Si no, que lo diga el mismo doctor Magnasco cuantos son los doctores que ocupan, en las oficinas de su ministerio, principiando por él.

Por otra parte, tenemos abogados y médicos que se han dedicado á la agricultura y ganadería con éxito, sin haber hecho los estudios especiales de estas industrias y solo con la preparación adquirida en las aulas de un colegio nacional y de una universidad, resultando ser estos sin embargo, los mejores agricultores y ganaderos.

Además ¿qué porvenir puede tener un jóven agricultor ó ganadero, que por mas que haya hecho estudios técnicos de la materia, no cuente con una buena propiedad para hacerla producir, aparte del capital necesario?

¿Qué halagos pueden ofrecer estas industrias si sus productos no tienen colocación conveniente?

Nosotros nos quedamos con las profesiones liberales, porque ellas no pueden estar sujetas á los inconvenientes que ofrecen las industrias cuando están agobiadas bajo el peso de fuertes gabelas y cuando no tienen las facilidades que requiere su desarrollo, y cuando no se fomenta su progreso dando salida á sus productos.

El industrial no tiene mas estímulo que la constancia y su fé, teniendo que luchar con mil contrariedades, con las inclemencias del tiempo y de los gobiernos; mientras que los que siguen carreras liberales gozan de un ambiente mas propicio luchando solo con las aspiraciones de su carácter.

La visión del porvenir de nuestro país, tal como lo sueña el doctor Magnasco, tendrá sus proyecciones de fatalismo puro, si á él se lo sigue arrastrando por la pendiente de una política falsa y rastrera; sin contener el desquicio administrativa y sin fomentar el trabajo honrado de los hombres de bien.

Los proyectos del doctor Magnasco tendrán que estrellarse ante las conveniencias particulares y ante la falta de estímulo para los industriales.

El tiempo se encargará de ratificar nuestros asertos, si en caso el señor ministro *no mete* violin en bolsa con respecto á sus proyectos sobre educación.

En favor de Salta

ECOS SIMPATICOS

Debemos agradecer sinceramente, estimando en lo mucho que vale, la propaganda de nuestro distinguido colega «La Nacion», en favor de Salta.

Lo que correspondía hacer á los representantes salteños en el Congreso, que hasta ahora no hemos tenido la satisfación de oir su voz en el augusto recinto de las Cámaras, lo cumple «La Nación», reclamando con justa persistencia la atención del gobierno nacional sobre los progresos que adquiere en nuestra provincia el cultivo del tabaco, y señalando la bondad sobresaliente de su calidad que rivaliza con el de Cuba, para demostrar que seria bien remunerado cualquier gasto que la nacion empleara en fomentar y ayudar á la rica y floreciente industria tabacalera en la provincia de Salta, y en especial en las feraces vegas de Chicoana.

Varios diarios bonaerenses formales y de prestigio se hacen tambien éco de la valiosa propaganda que hace «La Nación» en favor de Salta, reconociendo que los tabacos salteños, son por lo pronto el mejor tipo de tabaco que produce el pais, y que en las grandes fábricas de Buenos Aires, se lo trasforma facilmente en rico habano ó Bahia, pasando sin dificultad por tal, lo que quiere decir que con un cultivo mas esmerado será igual á éstos.

Cámara de Diputados

Anoche se reunió este H. Cuerpo.

El Secretario procedió á la lectura de el acta de la sesión anterior la cual fué aprobada, no sin antes hacer constar la protesta hecha por uno de sus miembros sobre la forma en que fueron nombradas las autoridades que la componen.

Se dió lectura á varios asuntos y entre ellos los referentes á dos actas de las elecciones verificadas en los departamentos de Anta y Molinos, resultando diputados elegidos el Dr. Arturo L. Dávalos y Máximo Mendoza; el primero para el segundo y el segundo para el primero.

—Poco despues la presidencia nombró las diferentes comisiones del cuerpo legislativo, que quedaron compuestas del siguiente modo:

De Poderes y Peticiones, señores J. Manuel Ovejero, Angel Sanchez y Dion Soliverez; de Hacienda á los señores Maximio Vega, Juan Paulucci y Manuel S. Sosa; de Negocios Constitucionales y Legislación á los doctores Julio Torino, José Saravia y Dario Arias.

Después de un cuarto intermedio y vuelto los señores diputados á sus asientos, se dió lectura al proyecto de la comisión en mayoría, la cual aconsejaba la aceptación de el acta de Anta por la que resultaba electo diputado el señor Máximo Mendoza y el rechazo de la que corresponde á Molinos.

En seguida se entabló una discusión sobre el acta de este último punto, la que segun la opinión del diputado señor Soliverez debia anularse por ser el doctor Dávalos enpleado nacional.

Otros diputados, entre ellos el Sr. Oliver, alegaban lo contrario, pues decian que esa acta deberia ser aprobada por reunir el electo las condiciones requeridas por la constitución.

Despues de un debate entre varios diputados se resolvió prostergar la aprobación de esa acta hasta saber si el Dr. Dávalos era ó no empleado de la Nación.

SOCIAL

FUNERAL—Al funeral que se celebró ayer en San Francisco por el alma del extinto Bennjamin C. Figueroa, concurrieron las siguientes personas:

Señoras—Dolores U de Figueroa, Encarnación T. de Lopez, Raquel A. de Figueroa, Manuela C. de Esquiú, Isabel A. de Usandivaras, Virjinia T. de Alvarez, Candelaria R. de Saravia, Maria C. de Ugarriza, Clara M. de Zabaleta, Mercedes A. de Augspurg, Carmen C. de Saravia, Sofia B. de Lopez, Milagro S. de Llovet, Manuela F. de Valdez, Virjinia V. de Lopez, Carmen A. de Gurruchaga, Clara C. de Usandivaras, Aurelia B. de Garcia, Delia G. de Mollinedo, Laura U. de Villagra, Juana M. de Frias, Mercedes Ch. O. de Alderete, Camila G. de Salinas, Serafina F. de Arias, Deidamia Gonzalez de Saravia, Avelina S. de Bedoya, Casiana C. de Uriburu, Micaela P. de Cornejo, Rosaura M. de Martinez, Mercedes C. de Paulucci, Delfina U. de Baldivieso, Antonia L. de Guaschas, Mercedes C. de Gurruchaga, Eduvijes A. de Lopez.

Señoritas—Mercedes Figueroa, Amelia Ovejero, Benita Figueroa, Nieves Ovejero, Mercedes y Encarnación Figueroa, Rosario Saravia, Elvira Diez, Julia y Angela Figueroa, Elisa Tamayo, Mercedes T. Saravia, Artemisa Mollinedo, Josefa Arce, Eneida Delgadillo, Luisa Lopez, Isidora Tedin, Elisa Figueroa, Elena Sosa Dávalos, Rosa Rioja, Carme Grande, Elvira Lopez, Carmen Figueroa, Juliana Uriburu, Carmen I. Lopez, Rosaura Uriburu, Delia Cornejo, Julia Costas, Serafina Costas.

Caballeros—Antonio Figueroa, Dr. Julio Cornejo, Juan Figueroa, Dr. Manuel Figueroa S., Dr. Luis Lopez, Dr. Dario Arias, Dr. Francisco P. Ortiz, Pedro José F. Cornejo, Samuel Uriburu, Odorico Esquiú, José E. Alderete, Ricardo I. Usandivaraz, Aniceto Echenique, Pablo Saravia, Francisco Aleman, Angel Sanchez, Mariano Ulloa, Joaquin Sanchez, Lindor Aleman, Fernando L. Solá, Pedro V. Cortazar, Alberto Austerliz, Santiago Salinas, Alejandro Figueroa, Angel Ugarriza, Francisco Romero, Justo Valdez, Antonio Alvarez. Miguel Solá, Juan T. Paulucci, José Maria Arias, Lisardo Aleman, Dr. José H. Tedin, José E. Martearena, Federico Arias, Martin B. Figueroa, Baldomero Quijano, Lucas Vidal, J Martin Arias, Dr. Fernando Lopez, Dr. Adrian F. Cornejo, Mayor Brijido Zabaleta, Juan A. Figueroa, Secundino A. Gomez, Octavio Figueroa, Delfin Perez, Conrado Figueroa, Victorino J. Mollinedo, Baltazar Usandivaras, Rafael Sanmillan, Dr. Jorge F. Cornejo, Juan F. Cornejo y Avelino Araoz.

Tambien estuvo presente nuestro Obispo Diocesano señor Linares.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Colquechaca; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 228 o/o.

TELEGRAMA DETENIDO—En la oficina respectiva existe uno para José Garcia.

CARTAS FRANCAS DETENIDAS—Del último correo existen detenidas para las siguientes personas:

Marcos Vanzan, Juan Magnola, Virginia S. Morriones, A. Molinas, José A. Molina, Rosa Martinez, Bernarda H. de Gallardo, Rosa S. Zenteno, I. Bustos, Castell y Torresto Lares.

ENCOMIENDAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Francisca C. de Patron, Pedro Marcello, A. Osten Sacken, Lardiés Hermanos y Gueritault.

NOMBRAMIENTO—Por resolucion de la Direccion General, fecha 30 de Abril, ha sido nombrado Encargado de la Estafeta de Zuviria el señor José Samariego, quien se hizo cargo definitivamente de su puesto el 24 del corriente.

Alerta!

Es el nombre del cigarrillo á diez centavos que más se fuma por su esquisita calidad y buen gusto.

Se venden por mayor en las principales casas de comercio de esta plaza; y los vales por

PREMIOS

que contienen los paquetitos son abonados en casa de Maximio Vega.

¡FUMEN ALERTA!!

218v.Jn.11

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso» Ind.

COCA

De muy buena clase, vende **Maximio Vega.**

234vM31.

Policiales

ACCIDENTE DESGRACIADO—En la tarde del dia de ayer se encontraba en completo estado de ebriedad el individuo Pablo Toledo, empleado de la Estación Alvarado, esperando en la estación de esta ciudad que saliera el tren que lo debia regresar.

A las 8 p. m. en momentos en que partia el tren mixto para Alvarado, Toledo quiso subir á la máquina; pero con tan mala suerte que equivocando la pisada cayó en la via, pasándole una rueda de la máquina sobre la pierna derecha y por sobre de sus espaldas otra parte de uno de los wagones.

Pocos momentos después el desgraciado falleció en medio de dolores atroces.

El cadáver fué conducido al Hospital y la Policia se ocupa de hacer las averiguaciones del caso.

Registro de la propiedad

En el dia de hoy se ha registrado un embargo de una finca en el departamento de San Cárlos por cobro de 500 pesos m/n.

Matadero Municipal

PRECIO DEL GANADO—En el dia de hoy se han vendido vacas de regular gordura, engorde de campo á 25 pesos y novillos flacos á 15 y 20 pesos m/n.

INTRODUCCIÓN—En el dia de hoy se introdujeron: 18 cabezas de ganado vacuno por Hilario Rojas, 17 por Juan de Dios Diaz, 31 por Sosino Vazquez, 2 por Francisco Portal, 1 por Santos Mamani y 1 por Prudenbio Burgos.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Elisa Sanchez, de 1 año, argentina, en la calle Gral. Güemes entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero. Pablo Toledo, de 35 años, argentino, en el Hospital. Cármen Jiron, de 40 años, argentina, en el Hospital.

NACIMIENTOS—Varones 1, mujeres 1.

Casa de Gobierno

Ha sido aprobado y remitido el presupuesto de gastos y cálculo de recursos que elevara la Comisión Municipal del Distrito de la Silleta.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio que sigue don Nicolas Arias Cornejo, sobre posesion de la finca denominada «Bordo de San Agustin», se ha dado por desistida la prosecución de este juicio, de comun acuerdo de partes, haciéndose el desglose de los documentos que se indiquen y se ha ordenado que se archive el expediente, estimándose los honorario de los doctores Burela, Matos y del procurador Sanchez, en la suma de cincuenta, cien y cincuenta pesos m/n respectivamente.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Notas cómicas

—Un empresario (sin conocerle) regateaba con el violinista Paganini el precio de unos conciertos) y ofendido el artista, le dijo indignado:

—¡Parece mentira que sea Vd. tan mezquino con el gran Paganini!

—¿Y quién es Paganini?

—¡Pues quién ha ser! ¡yo!

—¡Cállese Vd. hombre! ¡qué ha de ser Vd. el gran Paganini! Lo que es Vd el gran *Cobranini*, por que el verdadero gran *Paganini* soy yo.

—

Un marido á su esposa:

—En este papel me dicen que eres infiel.

—¿Yo? ¡Católica y muy católica!

—

Un guarda-campo á un cazador:

—¿Tiene Vd. licencia?

—¿De mi mujer? Sí, señor guarda.

—

Entre un agente de seguros y un casado:

¿No me quiere Vd. hacer el seguro sobre la vida?

—No, vive Vd con su suegra, y los yernos en esas condiciones acaban pronto.

—

En una agencia de matrimonio:

—¿Qué se ofrece señora?

—Vengo á ver si tiene Vd. en lista un viejo rico, tonto y que esté para reventar cuanto antes.

—

Le preguntaron á una mendiga:

—¿En qué se ocupa su maaido?

—En la taberna.

—¿De mozo?

—No, de bebedor.

—

De un periódico de campaña:

Ayer fué robado un burro que estaba atado á la puerta de una tienda.

—¿Estamos seguros?

—

—Hermosa Conchita, yo amo á Vd.

—¿Y Vd. que destino tiene?

—Yo soy poeta.

—Ah! pues no puedo corresponderle, por que me dice mi papá que nunca tienen Vds. un céntimo.

—

¿Adonde vas tan de prisa?

—Emiliano se ha casado ayer, y quiero felicitarle antes que pase la luna de mil.

—

Entre amigos de confianza:

—Hay que convenir, Ricardo, en que somos dos estúpidos.

—Hombre, hazme el favor de hablar en singular.

—Bueno; pues hay que convenir en que eres un éstupido.

—

—¡Cómo se entiende, mozo. ¿Está Vd. limpiando el plato con el pañuelo?

—Sí, señor; pero no importa, por que el pañuelo ya está sucio.

—

Preguntaban á uno:

—¿Hace mucho tiempo que no has visto á Enrique?

—Mucho; pero ayer ví en la calle de Sarandí á uno que se le parecia tanto, que hasta me saludó.

—

—No sé cómo se ha infestado esta casa de ratones. Desde hace un mes cojo todo los dias uno en la ratonera.

—Quizá sea el mismo de siempre.

AVISOS

VELÓDROMO DE SALTA

Se avisa á los sócios de la Unión Ciclista y al público en general que el velódromo de la asociación queda nuevamente á disposición de ellos.

Inauguración de la temporada sportiva

Programa oficial de las carreras organizadas por el señor J. Masciarelli el cual tendrá lugar en este velódromo el dia 1° de Julio á las 3 p. m.

Comisión Sportiva

Comisarios de viaje:—Juan Peyret (hijo) y Santiago Salinas; Starters: Celso Lopez; Juez de Raya: Juan Cánepa; Director de pista: Belisario Baron; Cronografista: Eduardo Lebet.

1ª Carrera—Para amateurs de 3ª categoria sea ó nó sócio de este Centro; séries y final de 1000 metros, los 1ros de cada série correrán en la final.

1° y 2° premio objetos de arte.

2ª Carrera—Para amateurs de toda categoria sea ó nó sócio de este Centro; 5 kilómetros sin extrenadores con prima de $ 10 m/n al corredor que pase por dos veces á la raya.

1° y 2° premio: objetos de arte.

3ª Carrera—Para amateurs de 2ª categoría, sea ó nó sócio de este Centro; séries de 1000 metros y final de 1500 los 1ros de cada série correrán en la final.

1° y 2° premio objeto de arte.

4ª Carrera—Inauguración del Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad; séries de 1000 metros y final de 2.000 los primeros de cada série correrán en la final.

1° y 2° premio objetos de arte.

Nota: Las inscripciones se recibirán en casa del Sr. Masciarelli hasta el dia 28 de Junio á las 3 p. m.

Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires; dichos reglamentos se encuentran en la casa del Sr. Masciarelli á disposición de los corredores ó personas que deseen verlo.

Premios destinados para las presentes carreras

1ª CARRERA

1er Premio—Un precioso farol para bicicleta; á petroleo con exelentes reflectores y vidrio de aumento; donada por el Sr. J. Masciarelli.

2° Premio—Un timbre de cuerda figura tortuga; para escritorio, donado por los agentes de la bicicleta Nauman Bs. Aires.

2ª CARRERA

1° Premio—Un hermoso tintero con reloj de metal bronceado, própio para premio ciclista, donado por los Sres. Mestrallet Hnos. Bs. Aires.

2° Premio—Una artistica medalla de bronce plateado con alegoria ciclista donado por el señor Masciarelli.

3ª CARRERA

1er Premio—Un bonito tintero de metal con alegoría ciclista y asiento de madera donado por el señor Cárlos Gorrad, Bs. Aires.

2° Premio—Un farol asetilena donado por el Sr. Alfredo Docili, Bs. Aires.

4ª CARRERA

1er Premio—El rey de los prémios; un precioso Brazal bordado en seda y oro siendo esta obra un verdadero trabajo artístico; pues el corredor que lo gane, obtendrá dicho Brazal con las insignias de la Victoria; en el centro lleva el escudo argentino con dos gajos de carreteles á los costados y al rededor la inscripción siguiente: Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad—Salteño. Este precioso Brazal es donado por el señor Oreste Bufalino, Director de la revista Sud-América Ciclista, Buenos Aires.

A los corredores primeros llegados á más de los premios se les donará un precioso diploma.

—

Próximamente se correrán los campeonatos salteño de velocidad y resistencia en Bicicletas y Tamdems, en esta carrera tomarán parte varios corredores porteños entre ellos figuran los conocidos campeones Voghera y Ghochi.

239—v.Jun.29

Mme. María de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de París y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio. Calle Alvarado N°. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.—70vAg16

Pronto se inaugurará

215—Ind.

Quesos Los especiales quesos del Sr. Juan Figueroa, se venden en el almacen del Sr. Alejandro Figueroa, esquina Alvarado y Buenos Aires. 236 v.jn.4.

Casa en venta SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de Garcia que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria número 113 —190 v. Myo. 25

Remate DE MOSTRENCOS — SE avisa al público que el dia 28 del corriente, á horas 4 de la tarde, se rematarán en el Departamento Central de Policia los siguientes animales mostrencos:

10 animales yeguarizos.
9 vacunos.

Salta, Mayo 22 de 1900.
231v.My.28 EL SECRETARIO.

Exposición Argentina

Gran Fàbrica de Muebles y Tapiceria

1630 ALSINA 1640—BUENOS AIRES

Salón el mas vasto y de mas completo surtido en el ramo.

Esta casa ofrece la ocasión de proveerse de muebles de todos gustos y estilos á precios hasta ahora desconocidos por todos.

EMBALAGE ESPECIAL Á TODA SATISFACCIÓN

El hecho de haber sido la preferida para amueblar los hoteles «Metrópole» Galileo, del Universo y de la Paix prueban su competencia.

Se envian precios y catálogos á quien los solicite.

1630 ALSINA 1640.

M. FONTEROSA (Gerente).

235.v.Jn.15.

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE. 202.v.Jun.4.

Tipos para imprenta Se venden, bien acondicionados, en buen estado de uso. **Con sus correspondientes titulares** para la formacion de un diario como La Capital.

Ocurrir á la administracion de la Capital. Rosario de Santa Fé. v. Junio 23.

Consejo Gral. de Educación

Encontrándose vacante el cargo de director de la Escuela Elemental Mixta de Metán, Rural Mixta de Bodeguita (Guachipas), Rural Mixta de Laguna Blanca (Anta) y Rural Mixta de Estación Metán, se previene á los aspirantes á ocupar dichos puestos, que deben presentarse á la Inspección Gral. de Escuelas hasta el 20 del corriente á objeto de hacer la correspondiente solicitud y y comprobar la idoneidad requerida.

Salta, Mayo 8 de 1900.

El Secretario.

211v.My.21

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Abril de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 1.509.22
Deudas Generales	111.22
Tesoreria Municipal	1.299.00
Banco Provincial	29.397.05
Tesoreria Provincial 1/3 papel multa	68.58
20 o/o	4.193.72
2 o/o	419.33
Consejo Nacional de Educación	29.192.64
Banco Provincial cta. cte	100.
Comisiones escolares	532.66
Sumas	66.824.32

SALIDAS

Banco Provincial	29.332.14
Obligaciones á pagar	5.000.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899	21.284.66
Ordenes de pago año 1900	11.000.69
" " 1900	6.001.30
Balance: Buenas cuentas	4.604.69
Sumas	66.824.32

Salta, Mayo 7 de 1900.

M. A. Arias. Tesorero.
Eugenio Hoschprung. Contador.
209.v.My.30

No más epilepsia NI ENFERmedades nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini, 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Lóndres 1888. 1er premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres medicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $3 5. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Córdoba 937—Buenos Aires. 195Ind.

Semillas de Eucaliptus-

Aviso á los interesados que he recibido cerca de un kilogramo de semillas de eucaliptus en buenas condiciones.

Esta semilla de eucaliptus es garantida, pues ha nacido á los ocho dias despues de sembrada.

Además tengo semillas de otras clases de plantas igualmente estimada.

MAXIMILIANO MORETTI.

Domicilio Plaza 9 de Julio—Cabildo viejo. 226.v.Jn.14.

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Café de Yungas- POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—Vidal, Marteareña y Cia.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Quesos- Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª Figueroa, calle Entre-Rios. v. My.30

Tienda, Mercería y Ropería

—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA— Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO.
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.

Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS

EPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
SCHUCKERT y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica, se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224.v.Ag.15—2ª pág.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1920

¡ATENCION
SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...
El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vidal

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta y Jujuy: Entre-Rios 108 **Daniel L. Cedolini.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, librería, quincallería. cochería carroseria, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blck y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de merca derias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, po sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Protecciòn Á LA INDUSTRIA, inventos, empresas, minería, &ª.—Representantes de un Sindicato facilitan capitales sobre toda clase de negocios en la República. Se reciben propuestas sérias.—Buenos Aires, calle Rivadavia 863 altos, escritorio Nª. 2.
Amorena y Rodriguez Iturbide Hᵒˢ.
214—v.My.30.

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clinica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.
166vJn30.

Se arrienda-DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Aviso-Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada, calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—FELIPE ILVENTO. 206.v.Jn.5

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle Victoria Nº.

MÉDICOS

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

Dr. JOSÉ H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Vicoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policia—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CÁRLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

ABOGADOS

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JOSE SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. BERANRDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 18

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

PROCURADORES

ELIAS GALLARDO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

ESCRIBANOS PUBLICOS

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

ADOLFO RÁVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Josè D. Soliverez
JUDICIAL
Importantes propiedades en el departamento de Campo Santo
SIN BASE

El dia 31 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, donde estará mi bandera procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. Gregorio Juarez.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Derechos y acciones en la finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tras corral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construido de adobe.

Agua propia; derecho á medio riego.

Limites: al Naciente, con el camino nacional que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil pesos $^m/_n$.

Un terreno en Cobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado techos de teja y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciente con propiedad de la Iglesia; Poniente la calle pública; Sud con propiedad qud fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos $^m/_n$.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo.

Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás y Sud con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos $^m/_n$.

Estas propiedades se venderán sin base y de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Marzo 2 de 1900.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, procédase al remate de los derechos y acciones que corresponden al Sr. Juarez sobre la finca «Quistos» y de mas bienes embargados sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. Señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios «Srrmiento» y EL CÍVICO. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Téngase presente por el martillero al hacerse la publicacion de los edictos las observaciones contenidas en el escrito que antecede. Repóngase el sello—LOPEZ—Ante mí—*R. Lopez.* 204.v.Myo.31.

por Juan E. Velarde
CASA Y SITIO en Cafayate
Posición exelente
BASE PESOS 400

JUDICIAL—**El dia lunes 11 de Junio de 1900**, á horas 1 p. m. en el local calle España Nº. (Plaza 9 de Julio), procederé á vender, al contado, con la *base de cuatrocientos pesos* $^m/_n$. un sitio y casa ubicado en el pueblo de Cafayate, calle 12 de Mayo. ESTENSIÓN: 33 metros de frente por 50 de fondo, mas ó menos. Limita: Naciente, con propiedad de Inés Zambrano; Norte, propiedad herederos Leonides Peñalva; Poniente, propiedad José Vilte; Sur, calle 12 de Mayo. La casa compónese de dos habitaciones y un zaguan, construidas de adobe, techos de caña y torta de barro.

Autoriza ésta el decreto que sigue:

Salta, Mayo 21 de 1900.—Por el poder, téngasele, y por el arreglo que de común acuerdo hacen las partes, apruébase este, y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado por el martillero propuesto, bajo la base de cuatrocientos pesos $^m/_n$. prévia publicación de edictos y demas formalidades de ley, señalándose el dia 11 del entrante Junio para que tenga lugar el remate.—TORINO Ante mí: E. Guibert.—Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE.

232—v. Jun. 11

por Gerardo B. Sanchez
Del Banco Provincial de Salta

LINDO SITIO CON BASE MUY BAJA

El dia miércoles 30 de Mayo á las 2 p. m. en el Banco Provincial de Salta, venderé en remate público el hermoso sitio esquina de 32.25 met. de frente á la calle «Balcarse», (prolongacion de Florida) por 50.40 met. á la calle «General Urquiza» con base de $ 226 al contado, ó con 20 °|ₒ de aumento á los plazos que prescribe la ley: ó sea 10 °|ₒ al contado y el resto con amortización de 2 1|2 °|ₒ trimestral é intereses 7 °|ₒ anual, quedando afectado el inmueble. Los gastos de escritura y remate serán de cargo del comprador.—Salta, Mayo 21 de 1900.—GERARDO B. SANCHEZ.

Por mas datos al Banco Provincial.
NICOLÁS ARIAS M.
Presidente Gerente

233v. My 30.

Por Pablo Saravia
¡SIN BASE!
Una casa y un terreno en Cachi

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, procederé á la venta en remate público, SIN BASE y al contado, el dia 15 de Junio del corriente año, á horas 4 p. m. en la calle Victoria Nº. donde estará la bandera de remate, de los siguientes inmuebles:

Un terreno que tiene por límites: Norte, Cosme Farfan; Sud, Cármen Burgos; Naciente, con Jesus B. de Copa; por el Poniente, con el rio de Cachi.

Una casa con una habitación, bajo los siguientes límites: Norte y Poniente, con D. Martin Copa; Sud, calle Buitamante y al Naciente, con propiedad de Dª. Cármen Burgos.

Ambos inmuebles se encuentran ubicados en el departamento de Cachi.

Salta Mayo 23 de 1900.
PABLO SARAVIA.

238v.jn.15

Por Pablo Saravia
Base ps. 400

El **dia 28 del corriente**, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Augusto Torino á la venta en público remate, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de D. Facundo Ovejero, en la finca denominada «Las Tortugas» ubicada en el departamento de Rivadavia. Límites: Norte, propiedad de Dª Manuela Rodriguez de Saravia; Sud, con la finca San Julian que fué de D. Samuel Uriburu; Este, propiedad de D. Antonio Pereyra y por el Oeste, con propiedad del Banco Nacional en liquidación.

217v.My.28

Por Pablo Saravia
Base ps. 200

El **dia 31 del corriente**, horas 2 p. m. en el local calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, al remate de los derechos y acciones que tiene el Sr. Tartolay en la finca denominada «Chamical» ubicada en Puerta de Diaz, estos derechos y acciones son la mitad de dicha finca cuyos límites son:

Norte, Rio Chuña Pampa; Sud, con D. D. Bartolomé Plaza; Este, con los señores Ambrocio Escalante y Ciriaco Ladme, y por el Oeste con D. Juan José Mendez.

La propiedad es propia para la cria de ganado.

216v.My.31

por Pablo Saravia
BASE $ 466.66

El dia dos de Junio próximo horas 2 p. m. en el local de la calle Victoria Nº 164 donde estará la bandera procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, una fracción de terreno perteneciente á la testamentaría de D. Pio Burgos, que consta de novecientos quince metros de frente por ocho mil seiscientos sesenta de fondo, esta francción es parte de la finca «Campo Alegre».

El comprador depositará al firmar el acta del remate el 20 °|ₒ.

213.v.Jun.2

Por Pablo Saravia
SIN BASE Y AL CONTADO

El **dia 28 de Mayo** del corriente, horas 2 p. m., en el local calle Victoria Nº. 146, donde estará la bandera, procederé al remate de un tilbury en buen estado, de dos ruedas.

El tilbury estará á la vista de los interesados el dia del remate. El depositario es el Sr. Angel J. Olivera quien dará mayores datos.

El remate se efectuará por órden del Sr. Intendenie Municipal por ejecución que sigue el Sr. Rafael del Carlo contra Benito Aramburú, por cobro de derechos de patentes. 221v.My.28

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29, 30 y 31 del corriente.

Anillo oro de mesita: 6136. Reloj oro chico con cadena: 6688. Pulsera oro con 1 brillante y 2 záfiros: 6388. Bombillas 2 bombas: 5988 id 6127 de 1 bomba 6006 id lisas 6322 id 5967 id 6067 id 5859 id 6171 id 6239. Mates chapados: 6058 id 6459. Reloj de plata: 6086, id de bronce 6450 id 6470 id 6703. Tirador con monedas: 6661. Ponchos: 5729 id 6475 id 6620 id 6671. Chalines vicuña: 5989 id 6140 id 6184 id 6747 y manta vicuña bordada Nº. 6636. Tetera de nikel: 6743. Sacos: 6319 id 6327 id 6385 id 6770 id 6780. Sillas de mujer chapada: 6497, de charol 6381. Revólver: 6536. 228.v.My.30.

Edictos

En las diligencias que sigue el Dr. D. Juan C. Martearena y D. Genaro Montial sobre cateo, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, ha ordenado se publique el presente pedimento:

«Sr. Ministro de Hacienda:—Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero labrador, residente en el departamento de Chicoana y el segundo, abogado, residente en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos:—Que dentro de la propiedad del Presbítero D. Román Nuñez de la Rosa, residente en esta ciudad, situada parte en el departamento de Chicoana y parte en el del Rosario de Lerma cuyos límites son: por el Norte, con la estancia «Loma Grande», por el Sud y Naciente, con Facundo Montial ó sus herederos y por el Poniente, con los Sres. Mamaní, se encuentra una peña alta, denominada «Alto de la Peña» que contiene vetas de cobre y otras sustancias minerales. Deseando hacer una explotación formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en dicha peña en la estensión de cuatro unidades por ser terrenos que no están labrados ni cercados. En esta virtud, á S. S. suplicamos, se sirva ordenar se registre esta solicitud, se publique edictos por diez dias citando á los que se consideren con derecho y se notifique al propietario, será justicia etc.—Genaro Montial—Juan C. Martearena—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, Marzo 18 de 1900, horas doce y media a. m. conste—Hoyos—Sr. Ministro: No hay ninguna petición referente al punto indicado—Salta, Marzo 17 de 1900.—Casiano Hoyos, Ebno. Mº. de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el Registro y publicación del pedimento en la forma que prescribe el art. 25 del C. de Minería—Saravia—Salta, Mayo 7 de 1900. Casiano Hoyos, Ebno. 210v.My.30

Por dispssición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 80 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don Jose Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Mayo 12 de 1900. DAVID GUDIÑO—E. S. v 31 Julio.

En las diligencias que siguen los Srs. Juan Iracheta y Miguel Astulfi, sobre pedimentos de una pertenencia de una mina de cobre y permiso de exploración en el departamento de Chicoana, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones:

«A S. S. el Sr. Ministro Interino de Hacienda de la Provincia. Dr. D. Julio Cornejo—Juan Iracheta y Miguel Astulfi con domicilio legal en la casa calle 20 de Febrero Nº 168, ante S. S. nos presentamos y con el debido respeto esponemos: 1º—Que siendo descubridores de una zona mineral á llamarse *Santo Domingo*, situada en el Partido de Escoipe, jurisdicción del departamento de Chicoana, y deseando dedicarnos á su conveniente esplotación y laboreo, pedimos que, previo dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno, se nos conceda *una pertenencia* en ella de acuerdo con el *minimun* de derecho que nos asiste segun el art. 132 del Código de Minería vigente en la República—La mina descubierta es de *cobre* y acompañamos á la presente solicitud algunas muestras de sus yacimientos, en cumplimiento á lo prescripto por el art. 113 del Código que rige la materia—La zona mineral descubierta está situada dentro de un fundo que fué de propiedad de D. Benjamin Bordon, hoy poseido por D. Roman Nuñez de la Rosa; fundo denominado «La Cueva», muy próximo al paraje «Pozo Verde»,—y tiene aquella los siguientes límites:—al Norte una quebrada llamada «Juárez», propiedad del señor Núñez de la Rosa; al Naciente con propiedad de D. Rosendo Sanmillan; al Sud, con propiedad de N. Tapia ó del Sr. Núñez de la Rosa, denominada «Campo Largo» y al Poniente con propiedad de N. Tapia y varios otros vecinos, entre ellos Nemesio Mamaní—La veta mineral está situada en un gran peñon que nace en un punto llamado «La Abra del Zorro» y corre de Naciente á Poniente con marcada inclinación hácia el Sud.—II—Pedimos igualmente se nos conceda el derecho de exploración y cateo del área comprendida dentro de los linderos que dejamos trazados y en la estensión geométrica que nos permite el art. 27, incs. 2º y 3º del Código de Minería, por tratarse en el caso ocurrente de terrenos incultos y no cercados.—S. S. se servirá ordenar se registre por el Escribano de Minas el presente pedimento, de conformidad á lo establecido por los arts. 25, 117, 119 y demas disposiciones concordantes del Código mencionado;—se notifique al dueño ó poseedor del fundo «La Cueva», antes indicado, Presbítero Sr. Román Núñez de la Rosa, domiciliado en esta ciudad, calle Entre Rios Nº 96 y se haga la respectiva publicación de edictos, todo á los efectos legales consiguientes—Será Justicia—Salta, 21 de Abril de 1900.—F. LOPEZ—JUAN IRACHETA—MIGUEL ASTULFI—Otro si decimos:—Que la pertenencia que solicitamos en la mina «Santo Domingo», en calidad de descubridores é invocando este título legal, debe ajustarse á lo prescripto sobre la materia por los arts. 222 á 230 del Código de Minas,—Será igual justicia etc.—Salta 21 de Abril de 1900—F. LOPEZ JUAN IRACHETA—M. ASTULFI—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, veinte y uno de Abril de mil novecientos, horas tres p. m., conste—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 28 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el registro y publicación de los pedimentos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 117 y siguientes del Código de Minería—CORNEJO—Salta, Mayo 5 de 1900—CASIANO HOYOS. 203 v M. 30.

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesión de una boratera denominada «Sobresaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiéndosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, segun resulta del decreto anterior y estando ordenado por el mismo que se haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el artículo 82 del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillicrap. Por tanto—A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mí y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Stbre. 1º de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899—Hágase previamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M. y á los fines del artículo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en la operación solicitada.—Salta, Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno. 198v.M.31

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Salinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábase el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—SARAVIA—Ante mí D

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

vid Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 192.v.Myo.27

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—AUTOS Y VISTOS—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesión, se presenien haciéndolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—TORINO Ante mí—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

En el juicio sucesorio de Dª Delfina B. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se considcren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.

Salta, Mayo 21 de 1900.

David Gudiño. E. S.

230v.Jun.22

JUZGADO NACIONAL

Por disposición del señor Juez de Seccion, Dr. D. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia treinta y uno del corriente, por el Juez de Paz del Departamento de Cafayate, y á la hora que éste designe, un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustín Olivares, y que limita: al Poniente, la calle pública; al Sud, el Colegio de María; al Naciente, propiedad de D. Domingo Viladrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

El sitio ha sido tasado en ciento cincuenta pesos y la base de venta serán las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 11 de Mayo de 1900.—*Waldino Riarte,* Secretario. 220.v.My.30.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 229.v.Jn.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en cualquier carácter en la testamentaria de Doña Martina Conde, para que dentro de los treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto en los diarios locales, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, ante el suscrito Juez.

Salta Mayo 4 de 1,900.

Rafael Lopez. J. de Paz.

205vJn7

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la suceción de Doña Carlota Aguirre para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Abril 23 de 1900.

188 v. Mayo 24. DAVID GUDIÑO E. S.

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312— FLORIDA —314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

PICHINCHA

Se venden todas las existencias del restaurant «Colón» á un precio sumamente módico. Los interesados pueden ocurrir á la calle Entre-Rios, 0, taller de carruajes de

BARBARÁN Hnos.

1018 —P.

FOTÒGRAFOS!

PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.

67—v. Mayo 30.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

Vino morado Cafayate

A 20 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
« « campaña, trimestre	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos, Carteles, Folletos, Prospectos, Circulares, Esquelas fúnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley

Administrador Interino.

1018—P.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller especial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURER I

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACION CON EL F. C. C. CORDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.30	
Id. id.	sale	P. M. 12.00	
Metán	id.	1.08	
Gral. Güemes	sale	4.20	
Jujuy	llega	7.15	
Salta	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 9.00	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		8.20	
Gral. Güemes		10.45	
Rio Las Piedras (†)	llega	P. M. 1.05	
Id. id.	sale	1.45	
Metán		2.30	
R. de la Frontera		3.40	
Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 8.20	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M. 2.00	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco	«	V		V	
Palpalá	«	8.45		2.25	
Perico	«	9.23		3.05	
Pampa Blanca	«	9.53		3.45	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.50	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.25	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Pampa Blanca	«	10.40		5.10	
Perico	«	11.35		5.55	
Palpalá	«	P. M. 12.50		6.40	
Rio Blanco	«	V		V	
Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro	«	8.15	
Campo-Santo	«	9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.40	Todos los dias
Campo-Santo	«	5.10	
Mojotoro	«	6.20	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.	
Salta	sale	9.30	5.00	Todos los dias
Alvarado	«	V	V	
Cerrillos	«	10.15	5.45	
La Merced	«	10.35	6.05	
Zuviria	llega	11.05	6.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.	
Zuviria	sale	7.15	2.30	Todos los dias
La Merced	«	7.45	3.05	
Cerrillos	«	8.05	3.25	
Alvarado	«	V	V	
Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar